

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 6.888.

Director: DON JOSE ESTRANI

Domingo 3 de marzo de 1912.

D.ª María Santos Escajadillo
VIUDA DE RUIZ
FALLECIÓ HOY EN EL SENO DE LA SANTA MADRE IGLESIA CATÓLICA
á la edad de noventa años.

Sus afligidos hijos don Víctor (ausente) y don Daniel; sus hijos políticos, nietos y demás parientes,

Al participárselo á sus amigos, con profundo dolor, les ruegan se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver mañana, día 3, á las once de su mañana, y á los funerales que por su alma se celebrarán los días 5 y 6 del corriente.

Ampuero, 2 de marzo de 1912.

D. Santiago Ruiz y Abascal
falleció el 3 de marzo de 1911
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el lunes, 4, en las parroquias de Santa Lucía, Anunciación (vulgo Compañía), Sagrado Corazón y en todo el Valle de Soba, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Francisca Sáinz Trápaga, sus hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander, 2 de marzo de 1912.

ANÁLISIS DE LAS OSTRAS

DE LA Compañía Ostrícola de Santander.

Laboratorio Químico y Micrográfico municipal de Santander.

Análisis bacteriológico, número 6.777.

El que suscribe certifica: Que la muestra de ostras depositada con el número 6.343, el día 15 de febrero, por la Compañía Ostrícola de Bóo, no contiene el bacilo tífico, ni el paratífico, ni el colibacilo, estando en perfectas condiciones para el consumo.

Santander, 23 de febrero de 1912.—El director, Dr. Breñosa.

L. Bull Bayod

CATEDRÁTICO DE FÍSICA Y QUÍMICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Laboratorio de Análisis Químico y Biológico

Santos Mártires, número 1, ent.º decha.

Certifico: Que he analizado una muestra de ostras presentada por la Compañía Ostrícola, habiendo obtenido los resultados siguientes: No contienen el bacilo de Eberth ni el Coli, estando, por tanto, en buenas condiciones para el consumo.

Santander, 21 de febrero de 1912.—Luis Bull.

POR REFORMA DE LOCAL

Con motivo de tener que hacer grandes reformas en mi almacén interior, me veo precisado á liquidar todas las existencias, que será una verdadera sorpresa para el público, pues liquido todos los artículos de mi almacén á precios tirados.

Géneros para vestidos, desde 10 céntimos.

Géneros de sábanas, morenos, desde 50 céntimos.

Todas las cambras, camisas y pantalones de señora, casi regalados.

Ricas lanas novedad, á 3 y 4 reales.

Como la aglomeración de público será exorbitante, no vendemos más que de 9 á 12 y de 2 á 7.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4

PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar, de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna.

Consta de tres pisos. El primero con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla, con sacristía y todos los ornamentos, y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos.

En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica.

Los adornos exteriores del palacio son de mayólicas.

Todo el edificio está cercado, con precioso y amplio jardín.

Se vende en menos de la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño.

En esta Administración informarán.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

Inyecciones intravenosas de 608

CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 9 Á 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos

INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 608

Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO

Consulta de Medicina general

en el

SANATORIO DEL DOCTOR MADRAZO

todos los días, de once á una, excepto los festivos.

Visita domiciliar.—Teléfono, número 491.

INTERESES LOCALES

VIGILANCIA ABANDONADA

Decíamos ayer que era indispensable la colocación de señales especiales ó de vallas de acotamiento en derredor de las obras que se ejecutaban en la vía pública, y hoy tenemos que agregar que á tales precauciones es absolutamente preciso añadir otra: la de la vigilancia de vagones, vagonetas y mercancías depositadas en los muelles, no ya sólo en el sentido de evitar raterías, sino para impedir desgracias por la temeraria é imprudente au-

dacia de los chicleos, que toman los muelles como campo de sus juegos.

Ayer tarde, sin ir más lejos, dos señores amigos nuestros que paseaban por frente á los jardines, en la carretera del Esanche, tuvieron que reconvenir á una numerosa banda de mozalbetes que se entretenían en hacer rodar unos vagones del ferrocarril, descargados, que había en las vías longitudinales del muelle de Albareda, y de que se subían luego en tropel sobre las plataformas cuando habían conseguido impulsarlos moviéndolos. Al mismo tiempo, otra parte de la imprudente cuadrilla se ocupaba en hacer rodar tubos de hierro de gran tamaño, de los que hay allí depositados, subiéndose encima de ellos algunos de los chicos, mientras rodaban, para ejercer de improvisados equilibristas. Tales juegos causaban verdadera alarma en las personas que se paraban á contemplarlos y hacían temer que, de un instante á otro, ocurriera una verdadera desgracia, como la que hace días aconteció en Asturias, donde un juego de chicos con unas vagonetas causó la muerte de varias criaturas y heridas gravísimas á unas cuantas más. Y ¿saben nuestros lectores lo que sucedió ayer, cuando los mencionados señores reprendieron á la imprudente turba de chicleos? Pues que tuvieron que aguantar una rechifla, y gracias que no les apedrearon por su bien intencionada amonestación.

Es preciso que los muelles se vigilen. Las autoridades pueden y deben obligar á quienes allí dejan vagones y mercancías, á que cuiden, no sólo de su conservación, sino de que no ofrezca peligros su abandono para los juegos imprudentes. Ayer, en toda la línea de los muelles, ni un guardia, ni un vigilante particular, ni nadie autorizado para ello, reprendió la peligrosísima travesura de los muchachos aquellos que exponían tan gravemente su vida en los vagones y en los tubos rodados.

¿No será esto tampoco posible, cuando lo es en todas partes y cuando se reduce á un tan elemental y tan sencillo cuidado de policía urbana?

¿Yo te amaba!

¡Yo te amaba! En tu frente alabastrina ponía el alma al estallar de un beso... Por tí rezaba, y plácido embeleso sentía al admirar tu faz divina.

Tu sonrisa fué el Sol que la neblina rasgó de mi dolor y en el exceso de mi loca pasión, cegué... Por eso no vi en tu pecho la intención dañina.

Desperté... Sentí horror, sentí el vacío y algo muerto en mi sér... sombrías... locuras, olas, ray, que enresepaba tu desvío...

Hoy me inspiras piedad. Ya tu hermosura no acelera el latir del pecho mío... ¡Es bella cárcel de mi alma impura!

Federico Iriarte de la Banda.

Ramales, marzo 1.º de 1912.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

1.º de marzo de 1912.

Entrañable Mariano: Permíteme que desahogue mi pena en tí. ¿Para cuándo son los juegos amigos? Sufrir el chaparrón de mis lágrimas, aguantarlo con un parrazón gallego, porque son muy copiosas, y déjalo después á secar en cualquiera parte.

Jugando por mis conchiquillas, que tú estás regocijadas, me consideras dichoso. ¡Ay, amigo Mariano, si tú supieras! No hay cosa tan indiana como escribir un día y otro, con ganas ó sin ganas, forzosamente, para divertir á los demás. Hoy mismo... si yo te contase... ¿Sabes lo que haría? Pues cortarme la cabeza y dejarla muy bien guardada en un armario, tendiéndola en él bajo llave por lo menos una semana. Y con el corazón haría poco más ó menos lo mismo; pero en vez de restituirla á la cavidad de mi pecho, después de la extracción se la colaría bonitamente á cualquiera de los muchísimos personajes que carecen de tan importante viscera.

Sólo así, despojándome del corazón y la cabeza, podría mi vida transcurrir en relativa calma, pues aún tengo otros órganos esenciales incompatibles con la perfecta eucuanidad llamada indiferencia—que es indispensable para existir en este siglo y en este Madrid y no irse por la posta al Este.

Yo, como sabes, soy un receptáculo lleno de placas sensitivas, á las cuales se hallan unidas unos hilos conductores que tienen ramificaciones con todos los sucesos del mundo; y esos hilos y esas placas me transmiten la inmensa palpitation universal, vibrando, resonando estrepitosamente, conviniendo mi corazón y atronándome la cabeza. ¡No hay quien lo resist!

Un millón de trabajadores ingleses, declarados en huelga, meten su algarabía bajo mi cráneo. ¡Cuántas voces, chico, y hablando en inglés, que no lo entiendo! Y entre todos esos gritos, todavía percibo unas frases de Silió, el cual habla en nuestra lengua, según dicen, pero yo le entiendo menos que á los anglosajones.

Me afición al teatro, como á todo lo artístico, es tan firme cual puede serlo de la nuestra más granada juventud al arte de los toros, que vino del cielo; mis energías y mi entusiasmo se concretan en una acción única: la de escribir un drama que asombre al Universo cuando se estrene en el Español; mi drama, claro está. Y yo estoy comprometido solemnemente á escribirlo y estrenarlo. Pues bien, Mariano de mi alma; tú que conoces mi vida íntima y que sabes que toda ella es un drama espantoso, inaudito, bárbaro, colosal, podrías apreciar mi momento cuando te confiese, y te lo confieso aquí con todas las reservas necesarias, que me es imposible exteriorizar mis sensaciones secundarias arte. De donde infero varias cosas, á saber: que ó yo soy una completa nulidad dramática, ó los dramas verdaderos son intrasladables á la escena, como no sea por medio de gritos, alaridos, posturas ridículas de puro violentas y exageradas, ó que son silenciosos, bonitos, oscuros; tan oscuros, hondos y silenciosos como la gestación de la felicidad social, humana, representada hoy falsamente por Silió, por Lacierva, en nuestra nación, y en Inglaterra por los admirables patronos mineros.

Renuncio, pues, á escribir mi drama, que era el único fin de mi vida, y me corto la cabeza y el corazón, archivándolos en un armario durante cierto tiempo... porque mi corazón, Mariano entrañable, nadie lo necesita ni lo quiere.

Argos.

DE BILBAO

POR TELÉFONO (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bilbao 2—28'50.

Niño destrozado. Anuncian de Zalla que un tren de la línea de Valmaseda atropelló, en el paso á nivel de Casa Pinta, á un niño de dos años, hijo del contratista de obras de cantería don Nicolás Ortiz, despedazándole.

VILLA.

De Ramales.

El año pasado acordó el Ayuntamiento que la música tocara en la plaza de la Victoria todos los domingos de Cuaresma, menos el de Ramos, por empezar en él la Pasión.

El teniente alcalde liberal trató de que el alcalde, señor Gómez Maza, suspendiese el acuerdo, pero éste se mantuvo firme; dicho teniente alcalde ocupaba un cargo en la iglesia. Pero la música, pero los alguaciles no dejaron bailar, y esta condescendencia con el clericalismo, debida á existir entonces alianza entre los liberales y los católicos de Ramales, ha traído el conflicto actual.

Conoció la saludísima Paocilla en que el director de EL CANTÁBRICO reseñó lo ocurrido. Al cuarto domingo la música desapareció de la plaza.

Este año llegó el domingo de Piñata y... no tocó.

En la sesión subsidiaria del martes el señor Iriarte de la Banda, autor de la proposición del año pasado, aprobada por el Ayuntamiento y cumplida por el digno ex alcalde señor Gómez Maza, hizo una interposición extralimitada de la falta de cumplimiento de lo acordado.

Se le manifestó, por unos, que el sentimiento religioso y la tradición se oponían; por otros, que pidiendo cien pesetas más los músicos por tocar esos días, el mal estado del erario municipal lo impedía; estos pretextos eran los dados amarillo y rojo de la muleta que ocultaba el estoque de la intranquilidad parroquial. Entonces Iriarte se fué al bulto.

Recordó á conservadores y liberales los sabrosos frutos que en las elecciones provinciales y municipales les ha proporcionado la alianza con los carlistas.

Dijo que si la Iglesia suprimía los ayunos en domingo, no podía ofenderse ni imponer el ayuno de una diversión honesta y licita.

Desde el punto de vista económico manifestó que, aumentada como estaba la subvención de los músicos, este año, en 300 pesetas, bien podían tocar sin perjudicarse dichos domingos, y, sobre todo—terminó—, S. S. el Papa ha suprimido muchas fiestas, de modo que si invocan para no tocar la letra del contrato, nosotros podemos pedir que se disminuya la subvención en proporción al trabajo que la disposición del Papa les ha quitado.

Además—añadió—es triste, y á la vez ridículo, que más ó menos exclamadamente ponga el veto la Iglesia al Poder civil; este asunto es baladí en la apariencia, pero de importancia suma en el fondo, y si me dejáis solo, no me importa, pero consigno mi más enérgica protesta contra el hecho de que no se cumpla lo acordado.

Los señores Aguirre (católico-conservador), Barrena y Montoya (conservadores), se oponen.

El alcalde, señor Mora Gándara, dice que, aunque tiene atribuciones para resolver, quiere conocer la opinión de la Corporación, y que pone á votación lo propuesto por el señor Iriarte.

Este hace constar que el permiso ú orden para tocar la música lleva implícito el derecho que tiene de bailar el que quiera, para que no se abuse de la credulidad de los jóvenes, haciéndoles creer que serán multados si bailan, pues la falta de conocimiento de sus derechos es grande.

Votan en favor de la proposición del señor Iriarte, los liberales señores Miguera, Gómez y presidente señor Mora, y el conservador señor Reca Equino, y en contra el católico (conservador) señor Aguirre, con los conservadores señor Montoya y Barrena, siendo aprobada por mayoría.

Ahora habilidad y energías le sobran al digno alcalde para contrarrestar las argucias y artimañas que han de ponerse en juego; acaso enferme el director de la banda municipal; acaso se reumatice el que le pudiera sustituir; acaso otro músico se acatare; pero si los jóvenes de Ramales se proponen bailar, sabiendo que el Ayuntamiento lo autoriza, música no ha de faltar, no sólo en la plaza, sino por la noche en la bolera que en «Luz Cantábrica» les ofrece Pedro Ruiz. Lo que ocurre el domingo podrá ser el principio del fin de un estado de cosas más propio de los siglos medioevales que del siglo XX.

Un vecino.

NO HAY DUDA

Los acalorados comentarios sobre las facultades, retirada, cogidas, etc. de Bombita, Pastor y Machaco, no tienen comparación con los elogios que á cada paso estamos oyendo del maravilloso preparado Estomacal César.

De venta en farmacias y droguerías.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se reunió anoche en el Gobierno civil la Junta provincial, presidida por don Luis Fuentes, con asistencia de los vocales señores Pérez Elizaguirre, Fernández Llera, Cortés, Romojaro, Ruiz Arranz, Escalera y Arias Andreu, y se adoptaron los acuerdos siguientes:

—Pedir antecedentes para emitir dictamen en la reclamación de don Eleuterio Ibáñez Díez, maestro de Sobrellepeña (Lamasón), referente al percibo de la gratificación de adultos.

—Sobrescribir el expediente gubernativo de la maestra de Cervatos.

—Cursar al Rectorado el expediente de ascensos, por el censo de población, de doña María Ortega Linares, maestra de Villabáñez y Socobio.

—Remitir al Rectorado la solicitud de doña Jesusa Villa, maestra de Villanueva, referente á su cese en la escuela de Rivaste.

—Disponer medidas para informar el recurso de alzada del Ayuntamiento de Valdálga referente al acuerdo de la admisión de alumnos en la escuela de la Revilla, del vecindario del pueblo de igual nombre, del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

—Acordar que los habilitados cumplimenten el acuerdo de ampliación de fianzas.

—Aprobar la lista de aspirantes á interinidades de escuelas.

—La Corporación se enteró de que por real orden se concedió rehabilitación, para volver á ejercer el cargo de maestra, a don Luis Ameza Peleaz, maestro que ha sido de la escuela de San Vicente de la Barquera, y que la Dirección general estimó el recurso de alzada de doña Inocencia Fernández Galbarriato, directora de la escuela graduada de Santander, para concederla por mérito ascenso á una plaza de segunda clase del escalafón provincial.

Para EL CANTÁBRICO

¡No más gangas!

Es raro, muy raro, el día que algún cariñoso amigo no viene á casa á pedirme quitillas para un bautizo, cuartetas para una boda ó algún soneto sentido ensalzando las virtudes de cualquiera que *hincó el pico*.

Y eso es abusar, señores, pues yo de la pluma vivo, ora escribiendo minutas, ora versos humorísticos, ora... *pro nobis*, y es claro que con los versos gratuitos, aun cuando sean ramplones, como hechos por compromiso, no se paga al panadero ni al que trae á casa el vino, ni al zapatero, ni al sastre, y, aunque poco, al escribidos invierto un tiempo precioso, un tiempo que necesito para hacer versos que ayudan á traer al domicilio los filetes de la cena, los garbanzos del cocido y la Emulsión de las chicas;

¡Emulsión que cuesta un pique! Ya sé que son esos versos que nos piden los amigos lo que pudiera llamarse las chapuzas del oficio; mas también lo son las medias suelas que ahora necesito; el echar cinta y embozos á la capa; poner grifo nuevo en la cocina, y otras chapuzas por el estilo, que nos obligan á veces á rascarnos el bolsillo, sin que el sastre, el zapatero y el que ha de poner el grifo, hagan sus trabajos gratis, porque viven de su oficio. Yo, que me voy ya cansando de hacer en el mundo el primo, y que como explotan otros el tirapié, ó el martillo, ó la aguja, ó la guitarra, para vivir necesito explotar la lira, tengo propósito decidido de colocar á mi puerta, desde hoy, este cartelito:

«Se hacen chapuzas en verso á precios reducidísimos.»

José Rodas.

RECORTES Y CAPOTAZOS

El ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, ha debutado brillantemente como capatista.

El conservador señor Silió se *silió* de sus casillas y dijo una porción de cominerías comardriles, de esas que tanta fama han dado á su ilustre sujeto don Juan Lacierva.

Pero don Amalio Jimeno, enfermo y todo, se levantó y *ipaf!* el señor Silió quedó convertido en una tortilla *soufflé*.

Veán lo que dice un periódico de la perrotada del diputado maurista:

«Su discurso, de aspirante á la cartera de Instrucción pública, sólo agradó á la camarilla de los señores Maura y Lacierva, por lo que tuvo de menudito y de mortificante para los liberales.

Estos se indignaban de que los conservadores se atreviesen á lo que estaba haciendo el señor Silió, cuando han tenido dos ministros de Instrucción pública como los señores Domínguez Pascual y Rodríguez Sampedro, de los cuales el primero se pasó toda la etapa ministerial haciendo solitarios, y el segundo actuando de dueña de casa modesta que toma á diario la cuenta á la criada.»

¡Díjar la sartén al cazo, ¡apártate, que me manchás!... Con esa serie de planchas se va al final batatazo.

De una reseña de la sesión del Senado: «El señor Alvarez Guizar consume el tercer turno en contra.

Hace un lato discurso, aduciendo los mismos argumentos que ayer emplearon los señores marqués de Ibarra y Allendesalazar; esto es, que no deben gastarse mayores cantidades de las consignadas en presupuestos.

(El marqués de Ibarra apunta al orador.) «Debe haber errata, porque lo natural es que apunlara con el orador.

Dice *El País*, hablando de la formidable huelga de los mineros ingleses: «¡Cuán admirables y evidentes estas luchas de Inglaterra! ¡Cómo palidecen las campañas de Marruecos y Trípoli y el tratado francoalemán ante la resolución de los mineros! Luchas son de hombres, pero en España parecen de héroes ó semidiosos si las comparamos con las miserias de nuestra política: la interposición de los suplicatorios, las intrigas de los marquis... ¡Qué asco! ¡Qué pequeño, cuán miserable todo esto!

Inglaterra ha hecho en pocos años algo que, acaso (la proximidad no nos deja apreciar bien la realidad), sea más grande, revolucionariamente considerado, que la decapitación del Rey Carlos y el protectorado de Cronwell. El presupuesto de Lloyd George, la disminución del poder de los lores, la pensión á los obreros ancianos y estas dos huelgas: la de ferroviarios y la de mineros, son verdaderos acontecimientos.»

No exagere *El País* la nota pesimista, pues aquí, en cambio, hay cosas que no tiene la *perfidia Albión*.

«A que no hace allí ninguno frases como Maura? ¿Ni pronuncia diecisiete discursos en un día, como Canalejas? ¿Ni le ajusta la cuenta á todo el patio, con chismes de vecindad, como Lacierva? «Traer á cuento está mal un paralelo importuno. Cada uno es cada uno y cada cual, cada cual. Ante todo, seamos patriotas.»

A un honradísimo vecino de Mula, don Fulgencio Meseguer, se le ha encerrado en su castillo por el enorme delito de tener en su poder una carta de Moya, el fogonero fusilado en el Numancia.

Y se ha dirigido á los Poderes públicos una carta, pidiendo la excarcelación del señor Meseguer, que casi todo el pueblo suscribe.

Dice, entre otras cosas, esta carta: «Se trata, excelentísimo señor, de una cita que motivó la detención de don Fulgencio Meseguer, conduciéndole incommunicado á la mencionada capitalidad del departamento marítimo, por el hecho de haber recibido una carta, que no fué contestada, de su antiguo dependiente Antonio Sánchez Moya, fogonero fusilado á bordo del Numancia, el cual hacía cinco ó seis años había abandonado inopinadamente sus trabajos agrícolas, realizando en público una serie de extravagancias que dieron lugar á que el pueblo entero le considerase como un perturbado.

No obstante haber transcurrido treinta y cinco días, el señor Meseguer continúa en el mismo estado de incommunicación, innecesario á todas luces, después de recibirse indagatoria y de evacuarse las citas que se estimaron pertinentes.»

Y añade el periódico de donde copiamos estos párrafos:

«Entre los firmantes se encuentran el registrador de la Propiedad, el notario, veinticuatro abogados, los marqués de Mina Hermosa, siete médicos, dos farmacéuticos, cuatro procuradores, tres ex diputados provinciales, treinta y seis ex concejales, varios ex jueces municipales, diecinueve comerciantes, cincuenta y seis industriales, tres banqueros y, en general, el pueblo en masa, sin distinción de clases ni colores políticos.»

¿Cómo se va á hacer caso á esa caterva en que figura tanto y tanto infelizo? ¡Mientras no la suscriba don Juan Lacierva no da á esa carta Canalejas crédito!

Menéndez Pelayo, aliviado.

Hemos visto con verdadera y sincera complacencia que don Marcelino Menéndez Pelayo, nuestro ilustre paisano, está muy aliviado ya de la dolencia que le ha tenido alejado de sus habituales tareas literarias y postrado en el lecho durante algunos días.

Hemos visto también que, más bien que agotamiento físico, la dolencia de Menéndez Pelayo no ha sido otra cosa que la necesidad de haber un descanso á su trabajo mental abrumador, y que, pasados estos momentos, podrá volver con nuevo vigor á sus tareas admirables.

Con toda cordialidad nos congratulamos de este restablecimiento y con toda el alma deseamos que bien pronto sea completo, para que el gran polígrafo pueda seguir dando á la patria literaria nuevos gloriosos monumentos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Aja, y con asistencia de los señores Escajadillo, Gutiérrez Calderón, Rivas, conde de Mansilla y secretario López Gurruchaga, se reunió ayer la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Informar al gobernador en el expediente y proyecto instruido á instancia de don Leonor López, vecino de Arroyo, como gerente de la Sociedad anónima *Vidriera Reinosana*, solicitando instalar una línea conductora de energía eléctrica desde la fábrica *La Cantábrica*, de Las Rozas, á las minas de carbón de dicho término.

Idem en la instancia del vecino de Laredo don Angel Cavada, pidiendo se declare nula la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, el día 3 de febrero último, con objeto de dar posesión á los concejales don Pablo Gutiérrez y don Ramiro Bustillo.

Idem en el recurso interpuesto por don José Ocampo Alcalde contra acuerdo del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, por el que se enajenó una parcela de terreno comunal en el sitio de La Argolla, al Museo Pedagógico Nacional.

Idem id. en el de don Manuel Díaz Sánchez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Herrerías, referente á la declaración de incompetencia en una denuncia formulada por dicho señor contra construcción de una tejamanía y aboñera, realizada por don José B. Martínez.

Admitir á don Bonifacio de la Junta administrativa del pueblo de Cedeñas (Medio Cudeyo); Idem id. de los cargos de presidente y vocal, respectivamente, de la Junta administrativa del pueblo de Iboyo (Valdeolea), á don Vicente García y don Antonio Delgado.

Idem de la de Cervatos (Enmedio), á don Antonio Muñoz Alonso.

Declarar válida la elección de la Junta administrativa del pueblo de Mediniego (Las Rozas), verificada el 14 de enero formulada por don Emilio Luelo y don Miguel García contra la validez de la elección de la Junta administrativa del pueblo de Bolmir (Enmedio) y declarar válida ésta.

Declarar nula, y que vuelva á celebrarse nuevamente, la verificada en el pueblo de Enterría (Vega de Liébana).

Idem id. de la de Tezanos (Villacarriedo).

Idem id. de los de Lama, Población de Abajo y Quintanilla Ruandino (Valderredible).

Idem de la de San Juan (Soba).

Declarar válida la de San Vitores (Medio cudeyo).

Confirmar el nombramiento, para el cargo de presidente (Valdeprado), hecho á favor de don José Fernández Gutiérrez.

Remitir al Juzgado de instrucción de Potes la certificación que interesa referente á las elecciones verificadas en la Junta administrativa de Cosgaya (Camañeio).

Quedar enterada de una real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 13 de febrero último, revocando el acuerdo de esta Comisión, que declaró válida la proclamación de concejales verificada en el Ayuntamiento de Saro, comunicándose á la Alcaldía la parte dispositiva de aquella.

Los montañeses en Cuba.

El presidente de la sección de Fomento y Protección del Centro Montañés de la Habana, instalado en la manzana de Gómez, frente al Parque Central, nos dirige la siguiente interesante carta, que también ha dirigido al señor gobernador civil para que la haga llegar a los pueblos, y que publicamos porque su conocimiento ha de ser muy beneficioso para muchos de nuestros compatriotas:

Habana, febrero de 1912.
Señor director de EL CANTABRICO.
Santander.

Muy señor mío: El Centro Montañés es un organismo cuya constitución obedeció en esta República a formar una colectividad potente y bien ordenada entre todos los montañeses y que pudiera ser útil a los compatriotas en todas las manifestaciones sociales y de mutuo apoyo de los unos para con los otros.

De las distintas secciones de que se compone este Centro, me honro en presidir la de Fomento y Protección, en cuyo puesto me propongo cumplir el reglamento en todas sus partes, precisamente por el motivo de realizar una labor beneficiosa para los montañeses que residen en la provincia de Santander, y también para los que residen en esta República.

Asimismo me congratulo en exponer a usted y a los dignos miembros que componen ese organismo, lo siguiente:

Primero. Que la sección de Fomento y Protección del Centro Montañés se propone, con toda la firmeza necesaria, ser útil a todos los montañeses que vengan de esa provincia a esta isla, ya en el sentido de proporcionarles trabajo, ya recomendándoles en los casos necesarios para que sean atendidos en todo lo que se relacione a una vida próspera y expansiva.

Segundo. Llevará a cabo la sección que presido una atención preferente al desembarcar los montañeses en este país, a fin de evitarles cualquier trastorno que en esos momentos pudiera ocurrirles.

Por último, queremos infiltrar en el ánimo de todos los montañeses de la provincia de Santander que nosotros estamos dispuestos a recibirlos con los brazos abiertos, con cariño y amor, como lo demanda el fin de utilidad mutua que perseguimos, y para que en todas las manifestaciones que requiere una relación completa, llena de las mayores atenciones, redunde en beneficio de todos.

Queremos también, señor, que los pensamientos que a usted nos honramos en comunicarle, sean comunicados precisamente de esta sección, sean comunicados por usted a los miembros que componen ese organismo y a todos los pueblos de la jurisdicción de su mando, a fin de que por todos sean conocidos, y cuando embarquen para este país aquellos que necesiten hacerlo, sepan dónde está la casa de los montañeses en esta República, ó sea el Centro Montañés, que, como he dicho antes, allí cabeamos todos dentro del mayor cariño, base principal de la solidaridad de la familia montañesa.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle a usted y a sus dignísimos compañeros y ofrecerle de ustedes con la mayor consideración personal muy atento seguro servidor y compatriota q. s. m. b.: el presidente, *Vicente López.*

INSTITUTO CARBAJAL

Esta tarde, a las siete, dará la tercera conferencia el arquitecto don Leonardo Rucabado. Tema: «Evolución y adaptación: (a) Arquitectura española. (b) Arquitectura montañesa».

MITINS PÚBLICOS

La Federación local de Sociedades Obreras de Santander celebrará un mitin público hoy, domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio de la calle del Primero de Mayo.

El objeto de este comicio es el de pedir a los Poderes públicos una amplia amnistía, en la que sean incluidos todos los procesados y sentenciados por delitos políticos y sociales, y la derogación de la antidemocrática ley de Jurisdicciones.

Al acto han sido invitadas la Agrupación y Juventud socialistas y el Comité de Conjunción, a los que seguramente representará alguno de los individuos que componen dichas entidades.

Con el mismo fin, la Sociedad de Oficios y profesiones varias, La Unión, de Peñacastillo, ha organizado para las tres de la tarde, en su domicilio comicio, que se verificará en el local del Centro Obrero, establecido en el barrio de San Martín.

Además de los individuos de la colectividad convocante que han sido ya designados para tomar parte en este mitin, dirigirán también la palabra al público dos miembros de la Federación de Sociedades Obreras.

La Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca dará un mitin público hoy, domingo, a las tres de la tarde, en su domicilio social de la calle del Arcillero, números 1 y 3.

Esta reunión se verifica con el propósito de protestar contra el acuerdo que, en su penúltima sesión, adoptó la mayoría del Ayuntamiento de esta ciudad, favorable a la celebración de mercados en domingo, y para defender la ley del Descanso dominical, que los dependientes estiman vulnerada con el acuerdo de referencia.

La gripe en Santander.

La campaña sanitaria que desde la aparición de los primeros casos de fiebre aftosa ó gripe en esta provincia viene haciendo el inspector de Higiene pecuaria, ha producido buenos resultados gracias al conveniente, que ha logrado llevar al ánimo de los ganaderos, de que esta afección se vence sin dificultad ninguna haciendo una desinfección rigurosa y diaria de los establos, cuadras y pueblitos donde se albergan animales domésticos.

Hace unos días llegó a la estación de Adarzo, procedente de Extremadura, un vagón de cerdos, propiedad de don Manuel Escudero, atacados de la gripe, y puesto el hecho en conocimiento del inspector de Higiene pecuaria, dió las órdenes oportunas para que se procediese a su curación, tomando sobre el terreno las medidas sanitarias precisas para localizar el foco y evitar el contagio.

Accidentalmente se encontraba en esta ciudad el representante de la importantísima Casa inglesa de los señores William Cooper y Sobrinos, que, enterado de lo que ocurría, solicitó, y obtuvo del señor inspector, autorización para emplear en la curación de los cerdos afectados los productos de la Casa, haciendo uso del «Fluido-Cooper».

Los resultados han sido altamente satisfactorios, pues no obstante las pésimas condiciones higiénicas del local, con dos solas desinfecciones y lavados de las pezuñas se ha logrado una mejoría notabilísima en los cerdos enfermos, lo que hace suponer que con un par de días de tratamiento más se obtenga una completa curación.

Antantes como somos de todo lo que reporta beneficio para la ganadería de la Montaña, nos complacemos en consignar el hecho.

DEPORTES

Hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, se jugará un partido de balompié en los terrenos de Maliaño, entre los primeros equipos del Sportín y Sportiva Nueva España.

Se suplica a los jugadores que estén a las tres, con equipo, en el punto indicado.

Don Mauricio R. Lasso de la Vega.

Hoy, al medio día, según leemos en un cariñoso telegrama que recibimos de Coruña, arribará a nuestro puerto el vapor *Reina María Cristina*, a bordo del cual regresa a Santander nuestro querido amigo y compañero, el administrador de EL CANTABRICO don Mauricio Rodríguez Lasso de la Vega.

Esperamos impacientes el momento de darle un afectuoso abrazo de bienvenida, al regresar de nuevo entre nosotros.

DEL ASTILLERO

Habiendo acordado el Comité directivo de la Asociación de enseñanza laica *La Aurora* celebrar una serie de conferencias instructivo-vo-sociales, éstas darán principio hoy, domingo. La primera estará a cargo del profesor-director de la Asociación, don Leandro Sixto Marin, quien disertará sobre el tema

Religiones positivas: Estudio histórico-crítico. Las conferencias tendrán lugar a las once de la mañana en el local del Centro Obrero, que ha sido cedido para tal objeto, siendo la entrada pública.

NOTICIAS TAURINAS

A pesar de cuanto se ha dicho, la corrida de Beneficencia que se ha de celebrar en Madrid el próximo 7 de abril, la compondrán los elementos siguientes:

Antonio Fuentes, Vicente Pastor, Manuel Rodríguez («Manoleto») y Rodolfo Gaona. Los toros serán cuatro de Murruvo y cuatro de Santa Coloma.

El valiente espada «Manoleto» tiene ajustadas en firme, hasta la fecha, las corridas siguientes: seis en Madrid, para el primer abono; las de feria en Córdoba; 7 de julio, La Lina; 14, Málaga; 23, Gijón; 4, 11 y 13, San Sebastián, y está en negociaciones con las Empresas de Burgos, Lorca, Alicante, Badajoz, Segovia, etc.

Por cierto que la cuadrilla de esta espada ha quedado constituida en la forma siguiente: picadores, el famoso «Zurito» y otro que aún no se sabe; banderilleros, «Cantimplas», «Conejito» y «Chiquilín»; oficiando de puntillero, «Mancheguillo».

El día 16 de marzo se las entenderán en Alicante con seis toros de Moreno Santa María, los espadas «Bombita» (Ricardo) y «Gallito».

De Pérez de la Concha son los toros que han de lidiar en Castellón, en la corrida llamada de la Magdalena, «Bombita» (R.), «Coche-ro» y «Valenciano».

Una buena iniciativa.

Muchas veces hemos hablado en EL CANTABRICO de la consumable desidia—porque sólo una desidia es, ya que no queremos atribuir a los que lo hacen el bárbaro pensamiento de querer premeditadamente el mal del prójimo—de arrojar los pellejos de naranjas por las calles.

Muchas veces hemos reseñado accidentes desgraciados debidos a esa reprensible costumbre. Pero, ya porque los que suelen hacerlo, que son los niños, no leen la Prensa; ya porque sus padres, que si no la leen, deberían leerla, no se han cuidado de reprimirlos severamente, ello es que por las calles se siguen arrojando los pellejos de naranjas, con verdadero peligro para los transeúntes.

Por eso, porque hemos insistido tantas veces en esta campaña, nos ha sido sumamente grata, y nos apresuramos a darla nuestro aplauso, la distribución profusa que de la siguiente nota impresa ha hecho el alcalde de esta ciudad, por iniciativa del jefe de la sección de Higiene y Estadística del Ayuntamiento, don Julián Fresno de la Calzada.

Dice así la nota a que nos referimos: «Por humanidad. No arrojes pellejos de naranjas, de granadas ni de otras frutas en el pavimento de las calles. Daos la pequeña molestia de arrojarlos por los inbarridos de las alcantarillas. Así evitaréis desgracias.»

Téngalo en cuenta muchos chicos y grandes, pues el consejo es de humanidad y de cultura.

Denuncias y sucesos.

Accidentes desgraciados. En el paseo viejo de Miranda, un carro que guiaba el conductor Federico Escalante arrolló ayer, a las tres de la tarde, a un niño de tres años llamado Bernardino Garroño, produciéndole una rueda extensas rozaduras en el pie y pierna izquierdos, que le fueron curadas en la Casa de Socorro, adonde fué conducido.

Otro chico, Pablo Solís, se curó ayer tarde en la Casa de Socorro de una herida en el ojo derecho, que le causó un perro.

Trabajando ayer por la tarde en el muelle saliente de Altos Hornos, el obrero Saturnino Muñoz, de 35 años, tuvo la desgracia de que le cayera encima una estrobadada de lingotes, resultando con una herida contusa en el pie izquierdo, artroclasis del mismo y erosiones en la región dorsal.

Se le curó en la Casa de Socorro, adonde se le trajo, trasladándose luego a su domicilio.

También sufrió contusiones en el pie izquierdo, que le curaron en la Casa de Socorro, el obrero Emilio Fuentes Ojeda, de 32 años, natural de Madrid, que trabajaba en el vapor *Elvira*.

Otro accidente del trabajo ocurrió a las seis de la tarde a bordo del vapor *Alicante*, atracado al muelle de Maliaño.

El obrero Vicente Zapata, de 35 años, natural de Madrid, tuvo la desgracia de caerse a la bodega.

Sacado de allí por sus compañeros, en un coche se le condujo a la Casa de Socorro, donde se le curó de la fractura de una costilla del lado derecho, siendo su estado de pronóstico reservado.

Hecha la primera cura, en el mismo coche se le trasladó a su domicilio.

La costumbre que tiene bastante gente de ir echada sobre las cadenas que cierran la entrada en los tranvías eléctricos, cuando van llenas las plataformas, estuvo a punto de ocasionar ayer una sensible desgracia.

En aquella forma iba ayer tarde, a las seis y media, en la plataforma del tranvía de Peñacastillo, Jorge Beiro, ajustador, y al pasar por la calle de Burgos se soltó la cadena y Jorge cayó a la vía pública, sufriendo contusiones en diferentes partes del cuerpo y distensión en las muñecas.

Se le llevó a la Casa de Socorro y después de curado pasó a su domicilio.

Incendio. Ayer, a las diez de la mañana, se prendió fuego la chimenea de una casita que hay dentro de la huerta del señor Escalante.

Algunos obreros que allí trabajaban sofocaron el fuego, y cuando llegaron los bomberos no fueron necesarios sus servicios.

Escándalo.

En la calle de Guevara promovieron ayer tarde, a las cinco, un fuerte escándalo dos mujeres, teniendo necesidad de intervenir la Guardia municipal, que denunció a las dos.

Alarma. Unos obreros que trabajaban ayer, en la calle de la Libertad, para abrir un hoyo para colocar un poste, por la tarde pusieron un barreno que, al explotar, produjo tan fuerte detonación que alarmó mucho al vecindario de aquella calle.

De este hecho el guardia municipal no dió conocimiento anoche a sus jefes, porque ninguna nota encontramos en las oficinas.

Como está prohibido colocar barrenos en la vía pública, por el peligro que siempre hay de una desgracia, aparte de la alarma, sería conveniente que la Alcaldía se informase de lo ocurrido para imponer el debido correctivo a quien correspondiera.

El «Fürst Bismarck».

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de la Habana y Veracruz, el vapor alemán *Fürst Bismarck*, conduciendo los siguientes pasajeros:

Doña Rosa Castelar, Manuel Agrón Alonso, Millán Ulmer y familia, Charles Haley, William Bellamy, Clara Bellamy, Guillermo García, Octavio E. Estrada, Alfonso Prunedá, Jesús Ibáñez, José García, Manuel Martínez, Jorge Fayad y familia, Luciano Soa, Víctor Fernández, Román Llano, Agustín Moliner, Antonio Martínez, Gustavo Bisehoff, Tohanna Bisehoff, Eugenio Bisehoff, Josefina Sánchez, José Fernández, Roberto González, Adolfo Morán, Agustín Fernández y Enrique Martínez.

Las láminas de «El Motín».

Hemos recibido una preciosa colección de láminas, editadas por el *El Motín*, que constituyen una serie de documentos históricos muy estimables.

Los títulos de estas láminas son: «Los empujados de Caracana», «El tormento del fuego», «Muerte de Esteban, primer hereje quemado vivo en Orleans, en 1022», «Jóvenes quemadas vivas, el año 1531, en Valladolid», etc., etc., pues las láminas son 30 y todas de asuntos eminentemente anticlericales.

Constituyen estas láminas un hermoso decorado para las casas de los que piensen avanzadamente.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco OCULISTA

Ha trasladado su gabinete al número 83, 1 de la calle de la Blanca. Consulta de 10 a 4 L.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, a 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, a 20; cronógrafos y repetidores, a 50; despertadores, a 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo a precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate. Relojería, óptica y administración de Loterías de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales civil y eclesiásticos. Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 8 ATARAZANAS, 17

R. Presmanes, dentista

Puerta, 1 duplicado, principal

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXÓTICAS

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista. R. PELAYO GÓMEZ. MENDEZ NUÑEZ, 2.—TELÉFONO 422

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Depilación eléctrica. Inyecciones intravenosas del 605. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 10 y 12

Doctor Riva-Herrán

ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños a la plaza de Numanca, Villa María.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secrecias. Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de 10 a 1.—Wad-Bas, 7, 2.

Tranvía de Miranda.

Desde el lunes próximo, 4 de marzo, se suspende el servicio de este tranvía, para atender mejor y más rápidamente al tendido de la línea aérea, que exige su electrificación. Se anunciará la fecha próxima del restablecimiento del servicio.—La Gerencia.

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Isabel II, 6, 2. Izquierda.—Teléfono núm. 44

Tos, Fiebre y Píloro.

EL FERRINOL cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

RAMOS HERMANOS,

que siempre tuvieron de mejor resultado, siguen vendiéndolos cada día más baratos en sus afamados y bien surtidos ALMACENES: LA INDUSTRIAL, plaza Vieja, 2, y LA EQUITATIVA, Blanca, 13. No tenemos nunca géneros de engaño.

Bonaaventura Rodríguez Pareto

Consulta de nuevo a doce de la mañana, excepto los días festivos. Acera de Anís de Beatoante, 13, L. o Arcecha

Para yeso, diríjase a Joaquín Madrazo,

Méndez Núñez, 11.

ÚLTIMOS DIAS

Verdadera liquidación de calzado.

Por trasladarnos a la calle de San Francisco, esquina a la Plaza Vieja, liquidamos todas las existencias a precios increíbles y nunca vistos.

APROVECHARSE.—GANGA VERDAD

Calle de Bailén, número 2 (junto a la lechería Suiza).

A la avanzada edad de 90 años falleció ayer en el pueblo de Ampuero la virtuosa y caritativa señora doña María Santos Escacajillo, viuda de Ruiz.

Su caudal, no por esperada menos sentida, ha causado profunda impresión en toda la parte Oriental de nuestra provincia, donde la finada dama contaba con muchas relaciones y amistades, que lo bondadoso de su carácter y las buenas y plausibles obras que en vida realizó habían acrecentado de prodigioso modo.

A sus afligidos hijos, nuestros particulares y buenos amigos don Víctor y don Daniel, a sus hijos políticos y a las demás personas de la familia de doña María Santos Escacajillo enviamos nuestro sincerísimo pésame por pérdida tan dolorosa é irreparable, compartiendo con ellos el inmenso duelo que desgracia tan enorme ha producido en su ánimo.

Próbad las renombradas Mostazas Trevijano

REUNIONES

Federación local.

Hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, se reunirá en el Centro Obrero de la calle del Primero de Mayo la Sociedad de Impresores, Litógrafos y Encuadernadores.

El asunto a tratar en esta junta extraordinaria es de excepcionalísimo interés é importancia para los obreros del Libro.

A la reunión, que será pública, pueden asistir, no sólo los individuos que integran la colectividad, sino también los que aún no figuran en las listas de asociados.

Bomberos voluntarios.

Se convoca a todos los individuos del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual, que tendrá lugar hoy, domingo, a las nueve, en el parque.—El primer jefe.

Casa del Pueblo.

Anoche se verificó en este Circolo una gran velada, a cargo del célebre prestidigitador suizo, Mr. Corradini, el cual, a petición de todos los señores socios, dará hoy, domingo, una segunda y última velada con un programa completamente variado, a la cual se invita a los señores socios y familias, a las nueve en punto.

Peleas de gallos.

Hoy, domingo, por la tarde, se celebrarán en Ampuero, entre las galleras de Solares y Ampuero.

Una hoja.

La Asociación de Dependientes repartió ayer con profusión por toda la ciudad una hoja impresa, escrita en viriles é enérgicos tonos, invitando a los dependientes de comercio, a los obreros de todas clases y al vecindario de Santander al mitin público de protesta que a las tres de la tarde de hoy celebrará en sus salones de la calle del Arcillero.

Gratitud.

El soldado de infantería de Marina, que actualmente se halla en Larache, Ramón Argüeso, nos dirige una expresiva carta encargándonos demos las gracias en su nombre a los que contribuyeron en Herrera de Camargo a la suscripción abierta a favor de los hijos de aquel pueblo que están luchando en Africa. Cumplimos gustosos el encargo.

CARIDAD

Se recomienda a las personas caritativas a una infeliz mujer que tiene cuatro hijos de corta edad y se halla gravemente enferma y en la mayor miseria. Se llama María Antón y vive en Calzadas Altas, 13, bohordilla.

En la calle Vargas, número 43, bohordilla, se encuentra una mujer con dos hijos en la mayor miseria, por estar su esposo en el Hospital esperando le hagan una operación.

Para esta familia se ruega un socorro.

Maladero.

ROMANEO DE AYER. Reses mayores, 20; menores, 23; kilos, 5.757. Cerdos, 12; kilos, 1.090. Corderos, 230; kilos, 649. Carneros, 3; kilos, 46.

Música.

La banda municipal tocará hoy, de once a una, en la plaza de la Libertad.

Farmacias.

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Lloreda.—Alameda Primera. • Zaramillo.—Atarazanas (plaza). • Gavilán.—Méndez Núñez. • Jiménez.—Plaza de la Libertad.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 2

	8 HORAS	16 HORAS
Barómetro a 0° nivel del mar...	760,2	755,9
Temperatura a lasombra...	15,6	20,5
Temperatura al sol...	17,0	20,7
Humedad relativa...	99	65
Dirección del viento...	S. O.	S. S. O.
Fuerza del viento...	Fresco.	Duro.
Estado del cielo...	C. desp.	Cubierto.
Estado del mar...	Bella.	Gruesa.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ. Hernán Cortes, 9. SANTANDER

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Pollo saltado con champignon.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 1	Día 2
Interior F.....	84 75	84 70
• E.....	84 85	84 75
• D.....	85 35	85 20
• C.....	85 35	85 25
• A.....	86 25	86 20
• G y H.....	87 25	87 00
Amortizable 5 por 100 F.....	101 00	101 00
• E.....	101 00	101 00
• D.....	101 05	101 00
• C.....	101 05	101 05
• A.....	101 05	101 10
Amortizable 4 por 100 F.....	92 75	92 75
Banco España.....	450 00	450 00
• Hispano Americano.....	141 00	000 00
Río de la Plata.....	479 75	478 00
Tabacos.....	280 00	284 00
Nortes.....	000 00	478 00
Alicantes.....	000 00	000 00
Preferentes.....	46 25	46 75
Ordinarias.....	17 00	09 00
Obligaciones Azucarera.....	81 00	09 00
Cédulas Hipotecarias.....	102 80	102 75
Arizas.....	000 00	000 00
Cantrac.....	95 75	00 00
Paris.....	7 75	7 75
Londres.....	27 13	27 19

PARIS

	Día 1	Día 2
Exterior español.....	96 02	96 07
Riointero.....	1.820 09	1.815 00
Interior.....	00 09	00 00
Alicantes.....	438 00	438 00
Renta francesa.....	94 77	94 70
Nortes.....	446 00	446 00
Banco Otomano.....	691 00	690 00
Thompson.....	822 00	818 00
Debeers ordinarias.....	500 00	501 00
Debeers preferentes.....	450 00	449 00
Rand Mines.....	153 00	153 00
Golfields.....	97 00	97 00
T		

de, el señor González Besada explana su anunciada interpelación económica. Gobernando los conservadores — dice—estaban asegurados los excedentes y atendidas las necesidades relativas a la escuadra y otras de carácter obligatorio.

Vosotros os encontrasteis con aumentos que habíais aprobado, pero, además, aumentasteis los gastos públicos en 20 millones.

El presupuesto de 1911 aparece con déficit. Las únicas 1.400.000 pesetas de ingresos que se proponen, son deficientes, y son deficientes también las cifras de los gastos; es decir, que los ingresos se calculan por alto y los gastos por muy bajo.

Las rentas de Aduanas decrecen este año; las reducciones del servicio militar bajarán, y lo mismo los demás ingresos eventuales.

Los gastos de 1912 se elevarán a 1.221 millones y los ingresos a 1.132. El déficit, por tanto, es de 88 millones. La mayor parte del presupuesto se invierte en el pago de intereses, pues apenas quedan 600 millones para las necesidades del país.

La supresión del impuesto de consumos significa una pérdida de 82 millones. Los gastos hay que elevarlos y la Hacienda se halla en peor estado que en 1890.

Nuestra deuda es enorme; la agricultura languidece, y la industria y el comercio mueren. Ante la magnitud de la realidad, ¿cómo va a resolver el conflicto el señor Canalejas?

El remedio debe comenzar realizando una poda en el personal administrativo.

El presupuesto ordinario debe sostener solamente los gastos ordinarios, desglosando de él los gastos extraordinarios.

España no puede vivir en el aislamiento; pero aunque la compañía nos exige algo, es necesario pensar en que no hay un país rico y en que está sin defensa. (Aplausos en los conservadores.)

Le contesta el ministro de Hacienda, exponiendo el estado general de la Hacienda, que no es tan grave como dice el señor González Besada, pues el déficit disminuye.

La recaudación de 1912 dice que no será menor que la de 1911.

Defiende las reformas que envuelven gastos, como la supresión del impuesto de consumos, y hace resaltar la importancia que tendrá el aumento por el consumo de azúcar y el de transportes.

Rectifican ambos y se suspende este debate.

Se entra en el orden del día, pasando el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, el señor Pérez Seoane interpela al señor Barroso sobre el Patronato de fundaciones docentes.

Le contesta el señor Barroso y rectifican ambos señores.

El señor Calderón se queja de que al ir a examinar el plan de carreteras no ha encontrado el proyecto en la secretaría del Congreso.

Contesta el señor Gasset diciendo que lo ha retirado para modificarlo, y se levanta la sesión.

Los delegados aduaneros.

Los delegados aduaneros franceses y españoles fueron presentados mutuamente a medio día en el Ministerio de Estado.

La presentación la hicieron los señores Geoffroy y García Prieto.

Convinieron en celebrar la primera reunión a las cinco de la tarde.

A esta hora se reunieron en el Ministerio durante una hora, cambiando impresiones sobre sus futuros trabajos.

Las facultades de los delegados son sólo informativas o consultivas, pues los acuerdos que adopten serán sometidos a ambos Gobiernos.

Hasta que no se adopten acuerdos, las negociaciones de la Comisión serán secretas.

El pleito de los teatros.

Mañana dirigirá el señor Rodríguez una real orden a los delegados de Hacienda de las provincias autorizándoles para concertar con las Empresas teatrales el pago del 33 por 100 del impuesto sobre los espectáculos.

Un estreno.

Esta noche se estrenó en el Cómico la novela en nueve cuadros, basada en una obra de Alejandro Dumas, titulada Los espadachines, por los señores Loma y Castilla.

El espectáculo resulta muy interesante y gustó.

La huelga de mineros ingleses.

Los telegramas de Londres dicen que de 1.067.213 obreros mineros que hay en Inglaterra, han abandonado el trabajo 1.063.000; es decir, casi la totalidad.

No ha ocurrido ningún desorden. La lucha no tiene carácter político, siendo sólo económica.

Las reservas de los huelguistas ascienden a la suma de 54 millones de francos.

Hasta dentro de dos semanas no se comenzará a repartir auxilios a los huelguistas. En la tercera semana se entregará media libra esterlina a cada obrero y un chelín por cada hijo. Así durará la huelga de cinco a seis semanas.

Las provisiones de carbón hechas por la industria son escasas. Sólo el Almirantazgo ha sido proveedor y se ha provisionado para varios meses.

La gran industria se paralizará apenas se prolongue la huelga una semana. 50.000 obreros pararán forzosamente.

Las Compañías ferroviarias y navieras siguen adoptando medidas para reducir las expediciones.

Si la huelga prosigue, en la segunda semana se perderán 50 millones de francos diarios; las pérdidas irán siendo progresivas, y al mes ascenderán a 300 millones.

Mientras tanto, los mercados extranjeros acapararían los mercados ingleses.

Los periódicos ingleses muéstranse pesimistas ante la huelga, pues no la esperaban.

A causa de ella el precio del carbón se ha elevado de 28 a 40 francos la tonelada.

Los jefes mineros creen que la huelga durará bastante.

La Federación de los obreros de transportes acordó seguir trabajando hasta que los mineros les inviten a secundar la huelga.

Los delegados mineros han acordado aplazar la cuestión del salario mínimo en cada distrito hasta que resuelva sobre ese extremo el Comité ejecutivo.

Todas las negociaciones entre patronos y el Gobierno han quedado suspendidas hasta la semana próxima.

De Melilla.

Comunican de Melilla que en Ishahen ha sido detenido un francés vestido de moro.

Se llama Mario Tastaben y es desertor del puesto francés del Muluya.

Relata que diariamente los tiroteaban; él se internó en Beni-Said, donde le recibieron a tiros, le desnudaron, le robaron y era vigiladísimo.

Escuchó los bombardeos del Kert, en los que las bajas de los moros fueron enormísimas.

Se fugó, pero le detuvieron nuevamente y le llevaron a la presencia del Mizzian, a quien es inexacto que le hirieran, como se dijo.

Le condujeron a una tienda, donde se hallaban aprensados unos niños que fueron robados en Melilla. La niña estaba herida de un balazo y una cuchillada y el Mizzian les ha regalado veinte duros.

La jarka ha sido reforzada y tiene abundantes municiones.

Conoce la procedencia de la jarka, que está dividida entre los montes de Ziota, el zoco del Zebuya y el Rif Central.

Esta la manda el Mizzian y suman entre todos unos 8.000.

El Mizzian impone multas y tributos, empleando los fondos en petrechos.

Preparan un ataque en toda la línea del Kert.

Tastaben conserva huellas de su cautiverio.

La jarka lee periódicos y los intérpretes la informan de la situación de las tropas.

Las posiciones de Zeluán y Arui han sido reforzadas.

Parricidio y suicidio.

Dicen de Logroño que en Lema el médico mató a su esposa y luego se suicidó.

Un molin.

De Cartagena participan que un consumero apaleó a una mujer que protestaba contra el registro.

El público se amotinó, apedreó al consumero e incendió la casilla.

Huelga de ferroviarios.

De Málaga dan cuenta de haberse declarado en huelga 800 ferroviarios, protestando contra el despido de un obrero que faltó un día al trabajo por haber tenido que acompañar a un hijo suyo a un asunto de quintas.

El despido produjo tal indignación entre sus compañeros, que en seguida acordaron no trabajar.

El jefe les despidió, amenazándoles con la Guardia civil.

Los 800 obreros recorrieron las calles ordenadamente, marchando al domicilio social, donde acordaron telegrafiar lo ocurrido al señor Gasset y comunicarlo a las autoridades de Málaga, y luego se disolvieron con orden.

El gobernador conferenció con el director de la Compañía y los ingenieros. Los ánimos están excitadísimo.

Los trenes circulan con regularidad.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

El debate económico.

El Congreso estuvo muy animado, siendo grande la expectación por oír el discurso del señor González Besada, pero ni éste ni la contestación del señor Rodríguez causaron efecto.

El ex ministro conservador se limitó a decir cosas que están al alcance de todos, a saber: que hay que aumentar los ingresos y disminuir los gastos.

Los radicales se reunieron en el Con-

La Batalla

EXPORTACIÓN A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

4, ATARAZANAS, 4

Pellizas y zamarras a 9'50, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas.

Gabanes para niños desde. . . 10 a 40 pesetas.

Trajes id. id. 3 a 40 "

Gabanes para hombre desde. . 15 a 85 pesetas.

Trajes lana id. id. . . 12 a 75 "

Camisas, Calzoncillos, Corbatas, Paraguas, Géneros de punto, etc., etc.

Dedicándose estos Almacenes a la venta en gran escala, es evidente que ninguna Casa de detall puede vender más barato.

Los modelos de estos Almacenes están confeccionados bajo la dirección de acreditados cortadores y por los procedimientos más modernos, que, unido a la baratura de sus precios, los hacen ser preferidos del público inteligente.

Estos Almacenes tienen montada una Sección Especial para Sastrería a medida.

No confundirse: ATARAZANAS, 4, al lado de la terreteria del señor Cagiga

greso, redactando una proposición incidental, que defenderá mañana el señor Salillas, interviniendo así en el debate iniciado por el señor González Besada.

La citada proposición dice así: Desde la restauración ningún partido turante se ha inspirado en los preceptos de una política económica.

Que un falso concepto de la restauración nacional ha aniquilado a la Hacienda, haciéndola retrogradar a la más lamentable de las situaciones.

Que sin una sólida organización de la administración y de los servicios de la Hacienda, cuantas reformas se acometan serán improcedentes.

Que la fórmula regeneradora se traduce en dos afirmaciones: ni nuevos impuestos ni empréstitos.

Almuerzo.

El señor Canalejas almorzó con la Comisión de Alicante.

Enfermo agravado.

El hijo del ministro de la Guerra se ha agravado en la enfermedad que padece.

La recaudación.

Según los datos definitivos, la recaudación obtenida por el Tesoro en el mes de febrero ha superado en 3.867.981 pesetas a la de febrero de 1911.

Noticia desmentida.

El señor Vázquez Mella desmintió en el Congreso la noticia de que don Jaime renunció a sus pretensiones sobre la Corona de España.

Mejoría.

El señor Cobián está mucho mejor. Lo de Canarias.

A las seis y media de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de Canarias para redactar el dictamen conforme a la fórmula propuesta por la Ponencia.

De Marina.

El ministro de Marina, que está bastante mejorado, envió a la firma del Rey los decretos ascendiendo a contralmirante a don Ramón Estrada y el ascenso del contador de fragata don Federico Vidal.

Negativa rotunda.

El señor Rodríguez ha negado rotundamente que haya declarado en ningún momento que el presupuesto hubiera de tener 80 millones de déficit.

Fallecimiento.

Ha fallecido el general de la escala de reserva don Ramón Orriete Plasencia.

Interpelación.

Mañana, lunes, explanará el obispo de Jaca una interpelación sobre los bienes de personas jurídicas.

El impuesto de tonelaje.

Una Comisión de navieros de Vigo y Coruña gestionó del señor Gasset la supresión del impuesto de tonelaje.

En el Senado.

Mañana comenzará en el Senado la discusión del proyecto relativo al voluntariado en el ejército de África.

El señor Allendesalazar presentó en el Senado una enmienda al crédito para el Centenario de las Cortes de Cádiz, pidiendo que dicho crédito se rebaje a la cifra de 600.000 pesetas.

El señor Polo y Peyrolón combatirá el repetido crédito, cuya discusión no comenzará hasta que termine en el Congreso el debate iniciado por el señor González Besada, para que el señor Canalejas pueda asistir al Senado.

Cumplimientos.

La Comisión de Salamanca fué a cumplimentar al Rey y a pedirle apoyo en sus gestiones cerca del Gobierno.

Un incendio.

En la calle de Valverde un incendio destruyó una carbonería, resultando un bombero grave, por asfixia, y otros dos heridos.

Comisiones elegidas.—Comentarios.

Las secciones del Congreso eligieron varias Comisiones, entre ellas la

que ha de fiscalizar el plan de carreteras presentado por el señor Gasset.

Por cierto que se comentó que el ministro retirara el plan de la mesa de la Cámara para subsanar errores.

Los músicos autores.

Los músicos autores de obras teatrales aprobaron, por doce votos contra ocho, la proposición del señor Serrano prohibiendo el repertorio español en los teatros que representen operetas extranjeras; pedir su apoyo a los demás músicos de España, y ofrecer a las empresas las obras que cada compositor tenga terminadas.

Entierro.

El entierro del conde de Reparaz ha sido una manifestación de duelo imponente.

Suscripción nacional.

La suscripción nacional para las víctimas de Melilla asciende a la cifra de 311.524 pesetas.

Más de la huelga inglesa.

Telegrafían de Londres que aumenta la emoción con motivo de la huelga. El Automóvil Club ha ofrecido sus coches para transportar carbón.

Hasta ahora persiste la tranquilidad. Las autoridades de Glasgow han desarmado a los reservistas, que son en su mayoría mineros.

¡Eso automóbiles!

A la una de la madrugada un automóvil apatelló en la Puerta del Sol a un caballero y a su esposa, que iban con unos niños de corta edad.

La esposa resultó con contusiones y el marido intentó detener al chauffeur, pero éste bajó del pescante y comenzó a dar golpes al señor, derribándole en el suelo.

El gentío se aglomeró; acudieron los guardias, y en vez de detener al chauffeur, le dejaron marcharse con el auto, que tiene el número 413, mientras se llevaban a la Comisaría al caballero, a su esposa y a los niños.

El gentío se amotinó contra los guardias, costando gran trabajo calmar los ánimos.

La huelga de Málaga.

Dicen de Málaga que el gobernador realizó infructuosas gestiones para solucionar la huelga de 800 ferroviarios.

El director de los ferrocarriles andaluces declaró que el servicio público no se resentiría, y que, como los obreros no fueron despedidos, cerrará los talleres.

Los obreros se reunirán hoy en un mitin para pedir que les secunde el personal de toda la línea.

Más de Melilla.

Dicen de Melilla que en Nador intentó suicidarse el capitán retirado de infantería don Juan Iglesias, quedando en grave estado.

Ha terminado el licenciamiento de tropas.

La noche anterior hubo un ligero tiroteo en el Avanzamiento, sin consecuencias.

En el campamento enemigo se celebró una gran junta, ignorándose los acuerdos tomados.

Se ha redoblado la vigilancia en el Kert, para evitar la ofensiva.

El cañonero Laya hizo 121 disparos sobre un grupo en la desembocadura del Kert.

Llegada de naufragos.

De Coruña comunican que a bordo del Diciembre llegaron 24 tripulantes del vapor bilbaíno Arlafán, naufragado el 29 de febrero en el cabo Carboeiro.

RICARDO.

TRASPASO establecimiento comestibles, bebidas y ferreteria. Tomás Mier. Cabezón de la Sal.

Manuel Martínez. PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO CALLISTA SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL Telefono. 568.

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran número, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, Droguería, Plaza de las Escuelas, Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

ALMACENES DE ROPAS

por mayor y menor

Dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía. 3 - SANTANDER

EXPORTACIÓN A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

4, ATARAZANAS, 4

Pellizas y zamarras a 9'50, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas.

Gabanes para niños desde. . . 10 a 40 pesetas.

Trajes id. id. 3 a 40 "

Gabanes para hombre desde. . 15 a 85 pesetas.

Trajes lana id. id. . . 12 a 75 "

Camisas, Calzoncillos, Corbatas, Paraguas, Géneros de punto, etc., etc.

Dedicándose estos Almacenes a la venta en gran escala, es evidente que ninguna Casa de detall puede vender más barato.

Los modelos de estos Almacenes están confeccionados bajo la dirección de acreditados cortadores y por los procedimientos más modernos, que, unido a la baratura de sus precios, los hacen ser preferidos del público inteligente.

Estos Almacenes tienen montada una Sección Especial para Sastrería a medida.

No confundirse: ATARAZANAS, 4, al lado de la terreteria del señor Cagiga

POR FIN DE TEMPORADA La Villa de Bilbao hace grandes rebajas en todos los artículos de invierno. Aprovecharse de los importantes descuentos que se hacen en toda clase de confecciones de CABALLERO Y NIÑOS, géneros de punto, mantas de lana, chalets, toquillas lanería, etc. No confundirse: PUERTA LA SIERRA, 2, y COLÓN, 4

SOCIEDAD ANÓNIMA LA AUSTRIACA El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse a las cuatro de la tarde del día 11 del corriente, en el local conocido como "La Deliciosa", con objeto de tratar de los siguientes asuntos: 1.º Lectura y discusión de la Memoria, cuentas y balance del año 1911. 2.º Distribución de utilidades. 3.º Nominación de un consejero. El derecho de asistencia se justificará en el acto mismo de la celebración de la junta, presentando las acciones ó resguardo que acrediten su depósito en cualquiera de los Bancos locales. Santander, 1.º de marzo de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, Isidoro del Campo.

Ya salió el GRAN CONAC PARO de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS. PROBADO. AL PÚBLICO PARA LA CUARESMA Se recomienda muy particularmente el Acetato de Oлива purificado que elabora la fábrica La Exclusiva en esta plaza, única en Europa en su clase, y sustituye a la manteca. Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos y en su depósito, palacio del Club de Regatas, detrás del café Suizo.

ENCONTRÓ SU FORTUNA LEED LA TOS affliga desde seis años al obrero Ramón Dereuras, y a pesar de haber acudido a todos los medios para salvarse de la TOS, que lo había dejado en la ruina completa y en la imposibilidad de ganarse la vida, recibió la visita de un médico benefactor que le indicó como medio de salvación el POLIBALSAMICO CONDOM. Cuatro días después de usar dicho medicamento empezó la fortuna del obrero Ramón Dereuras. Libróse de su mal atroz, fué colocado en una finca como encargado y sus penas pasadas, que fueron explicadas a los demás, le valieron el encontrar el corazón generoso y noble de su amo, que le regaló una finca rústica, y que hoy, fuerte en su salud y sin molestia alguna, es considerado en su pueblo como uno de los más ricos, pues no podrá ustedes negar que si este hombre no encontraba su salvación con POLIBALSAMICO CONDOM, hoy quién sabe dónde estaría. Pues no olvidéis que para curar vuestra TOS no hay otra fortuna que el POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe ó Pastillas. El POLIBALSAMICO CONDOM cura la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc. De venta en Santander: Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5. Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canadá, 45.—Barcelona.

ENCONTRÓ SU FORTUNA LEED LA TOS affliga desde seis años al obrero Ramón Dereuras, y a pesar de haber acudido a todos los medios para salvarse de la TOS, que lo había dejado en la ruina completa y en la imposibilidad de ganarse la vida, recibió la visita de un médico benefactor que le indicó como medio de salvación el POLIBALSAMICO CONDOM. Cuatro días después de usar dicho medicamento empezó la fortuna del obrero Ramón Dereuras. Libróse de su mal atroz, fué colocado en una finca como encargado y sus penas pasadas, que fueron explicadas a los demás, le valieron el encontrar el corazón generoso y noble de su amo, que le regaló una finca rústica, y que hoy, fuerte en su salud y sin molestia alguna, es considerado en su pueblo como uno de los más ricos, pues no podrá ustedes negar que si este hombre no encontraba su salvación con POLIBALSAMICO CONDOM, hoy quién sabe dónde estaría. Pues no olvidéis que para curar vuestra TOS no hay otra fortuna que el POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe ó Pastillas. El POLIBALSAMICO CONDOM cura la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc. De venta en Santander: Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5. Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canadá, 45.—Barcelona.

EL PRESENTE EL FUTURO EL PASADO Y LA CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE

EL TIEMPO PASADO de la mayor parte de los hombres, mujeres y niños, fué una verdadera desgracia en sus hogares; pues bien recordarán ustedes, queridos lectores, el número espantoso de defunciones que se registraban cincuenta años a esta parte. EL PRESENTE os demuestra que, debido a los ADELANTOS de la CIENCIA y gracias a la CLICO-CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE, el noventa y cinco por ciento de las poblaciones viven robustas y sanas. EL FUTURO está en vuestro poder si lo sabéis aprovechar, pues como el todo en este mundo es la salud, para obtenerla tienen ustedes que convenir conmigo que sólo la CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE os la dará. PASADO, HORROROSO; PRESENTE, FLORIDO; FUTURO, GRANDIOSO, son para cada enfermo que padece de las enfermedades a continuación un precioso cuadro que siempre tendrán delante de sus ojos: DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA y la CLOROSIS, NEURASTENIA. GRAN ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PODEROSO, facilita el DESARROLLO de los NIÑOS, corrige el ESTREÑIMIENTO, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO y es incomparable para el TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS. De venta en Santander: Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5. Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canadá, 45.—Barcelona.

Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD. Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias o Droguerías. Descuentos de las Instituciones. FERRO-QUINA-BISLERI LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA) Agua Mineral de Mesa EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO: A. ARLANCO BARCELONA CALADA S. MIBIELLA

Doctor Estrañ Enfermedades

